

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1756/10  
19 mayo 2010

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 19 DE MAYO DE 2010

Aprobada en la sesión del 22 de febrero de 2012

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Informe del Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA sobre las solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil, de los trabajadores, del sector privado y de otras organizaciones de carácter internacional para asistir como invitados especiales al cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General .....	4
Informe del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica y presentación de proyectos de resolución.....	10
Informe del Presidente del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI sobre el proyecto de Carta Social de las Américas y presentación de proyecto de resolución .....	12
Informe Anual del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y presentación de proyectos de resolución .....	15
Elección de un miembro de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe.....	19
Integración de la Comisión de Estilo del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General .....	20

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/CISC-510/10 rev. 2, Solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de los trabajadores y organizaciones del sector privado y otras organizaciones de carácter internacional para asistir como invitados especiales al cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA

CP/CSH-1200/10 rev. 2, Proyecto de resolución: Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad

CP/CSH-1199/10 rev. 3, Proyecto de resolución: Desarme y no proliferación en el Hemisferio

CP/CSH-1201/10 rev. 3, Proyecto de resolución: Apoyo a la implementación a nivel hemisférico de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

CP/CSH-1215/10, Proyecto de resolución: Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados

CP/CSH-1214/10 rev. 2, Proyecto de resolución: Apoyo al trabajo del Comité Interamericano contra el Terrorismo

CP/CSH-1221/10 rev. 1 corr. 1, Proyecto de resolución: Observaciones y recomendaciones sobre el Informe Anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

CP/CSH-1222/10 rev. 1, Proyecto de resolución: Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

CP/CSH-1224/10 rev. 1, Proyecto de resolución: Modificaciones al Reglamento Modelo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas sobre Delitos de Lavado de Activos Relacionados con el Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Graves

CP/CSH-1207/10 rev. 3, Proyecto de resolución: Seguimiento a las Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas

CP/CSH/1230/10, Proyecto de resolución: Estrategia Regional de Promoción de la Cooperación Interamericana para el Tratamiento de las Pandillas Delictivas

CP/doc.4494/10, Informe del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI sobre el proyecto de Carta Social de las Américas (2009–2010)

GTC/CASA/doc.124/10 rev. 1, Proyecto de resolución: Carta Social de las Américas: Renovación del compromiso hemisférico del combate a la pobreza en la región

CP/doc.4495/10, Informe anual del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) a la Asamblea General

CP/doc.4495/10 add. 1, Informe Anual del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) a la Asamblea General: Proyectos de resolución a ser considerados por la Asamblea General en su cuadragésimo periodo ordinario de sesiones (Acordados en la reunión celebrada el 13 de mayo de 2010 y sujetos a la revisión de la Comisión de Estilo)

CP/INF.6052/10, Nota de la Misión Permanente de Colombia mediante la cual solicita la inclusión del tema “Elección de un miembro de la Comisión del Fondo Leo S. Rowe” en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2010

En la ciudad de Washington, a las diez y cinco de la mañana del miércoles 19 de mayo de 2010, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Francisco Proaño, Representante Permanente del Ecuador  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala  
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados  
Embajador José E. Pinelo, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil  
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizábal, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile  
Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador  
Lynen Ann Scott, Representante Interina de Jamaica  
Clenie Greer-Lacascade, Representante Interina de Santa Lucía  
Segunda Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica  
Consejera Frances Seignoret, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela  
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Alterno de la Argentina  
Ministro Javier Augusto Prado Miranda, Representante Alterno del Perú  
W. Lewis Amselem, Representante Alterno de los Estados Unidos  
Primer Secretario Jerrel Winston Moriah, Representante Alterno de Suriname  
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá  
Ministro Juan Miguel González Bibolini, Representante Alterno del Paraguay

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, convened to consider items included in the draft order of business, document CP/OD.1756/10.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1756/10)
2. Informe del Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA sobre las solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de los trabajadores y organizaciones del sector privado y otras organizaciones de carácter internacional para asistir como invitados especiales al cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General (CP/CISC-510/10 rev. 2)
3. Informe del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica y presentación de los siguientes proyectos de resolución:
  - Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad (CP/CSH-1200/10 rev. 2)
  - Desarme y no proliferación en el Hemisferio (CP/CSH-1199/10 rev. 3)
  - Apoyo a la implementación a nivel hemisférico de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CP/CSH-1201/10 rev. 3)
  - Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CP/CSH-1215/10)
  - Apoyo al trabajo del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CP/CSH-1214/10 rev. 2)
  - Observaciones y recomendaciones sobre el informe anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CP/CSH-1221/10 rev. 1 corr.1)
  - Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CP/CSH-1222/10 rev. 1)
  - Modificaciones al Reglamento Modelo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas sobre delitos de lavado de activos relacionados con el tráfico ilícito de drogas y otros delitos graves (CP/CSH-1224/10 rev. 1)
  - Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (CP/CSH-1207/10 rev. 3)
  - Promoción de la cooperación hemisférica para el tratamiento de las pandillas delictivas (CP/CSH/1230/10)
4. Informe del Presidente del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPACI sobre el proyecto de Carta Social de las Américas (CP/doc.4494/10) (GTC/CASA/doc.124/10 rev. 1)

5. Presentación del informe anual del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y de los siguientes proyectos de resolución: (CP/doc.4495/10; CP/doc.4495/10 add. 1)
  - Continuación de la participación en el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de los Estados Miembros que no han ratificado el Protocolo de Managua
  - Informe de la Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación
  - Informe de la Sexta Reunión Interamericana de Ministros de Educación
  - Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social en el ámbito del CIDI
  - Erradicación del Analfabetismo y Lucha contra las Enfermedades que Afectan el Desarrollo Integral
  - Quinta Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura en el ámbito del CIDI
  - Red Interamericana de Competitividad (RIAC)
  - Programa Interamericano en Educación en Valores y Prácticas Democráticas
  - Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en el ámbito del CIDI
  - Extensión de la vigencia del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2006–2009
  - La importancia de la cooperación turística en las Américas
  - El cambio climático en los países del Hemisferio
  - Informe de la Décimo Sexta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo
  - Los mecanismos existentes sobre prevención, atención de los desastres y asistencia humanitaria en los Estados Miembros
  - Informe de la Sexta Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos: “Declaración de Panamá sobre Lineamientos para la Protección Ambiental Portuaria”
  - Extensión del Mandato del Grupo de Trabajo de la CEPCIDI para el Fortalecimiento del CIDI
6. Elección de un miembro de la Comisión del Fondo Leo S. Rowe. Solicitud de la Misión Permanente de Colombia (CP/INF.6052/10)
7. Integración de la Comisión de Estilo del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General
8. Otros asuntos.]

If there are no objections, the draft order of business is approved as presented. Approved.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE  
CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA  
SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA SOBRE LAS  
SOLICITUDES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE LOS  
TRABAJADORES, DEL SECTOR PRIVADO Y DE OTRAS  
ORGANIZACIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL PARA ASISTIR  
COMO INVITADOS ESPECIALES AL CUADRAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO  
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: We will now move on to the report of the Chair of the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC) on applications from civil society organizations, labor organizations, private sector organizations, and other international organizations to attend the fortieth regular session of the General Assembly as special guests.

I am pleased to give the floor to Ambassador Luis Alfonso Hoyos, Permanent Representative of Colombia and Chair of the CISC, to present the report, distributed as document CP/CISC-510/10 rev. 2. Ambassador Hoyos, you have the floor.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA: Gracias, Presidenta.

En mi calidad de Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) cumpla en presentarles el documento CP/CISC-510/10 rev. 2, que contiene las solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de los trabajadores y organizaciones del sector privado y otras organizaciones de carácter internacional para asistir como invitados especiales al cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Dicho documento fue considerado por la Comisión en sus sesiones del 7 y 12 de mayo pasado y aprobado ad referendum de las Delegaciones de Argentina, Nicaragua y Venezuela, que no contaban con instrucciones en la sesión del 12 de mayo pasado.

Señora Presidenta y Embajadores, en total se han recibido solicitudes de 152 organizaciones. De conformidad con lo señalado por el Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Externas, de las 162 organizaciones que solicitaron, setenta y siete están inscritas en el Registro de la OEA.

De conformidad con la resolución CP/RES. 759 (1217/99), las cincuenta y seis organizaciones de la sociedad civil no registradas en la OEA y las cinco organizaciones de carácter internacional cumplen con los requisitos para participar.

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral manifestó, asimismo, que las dos organizaciones de los trabajadores y las doce organizaciones del sector privado también cumplen con los requisitos para participar.



Cabe agregar que dichas organizaciones, que de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General podrán asistir como invitados especiales, previa autorización del Consejo Permanente, cuentan en su totalidad con la anuencia del Gobierno peruano.

Ese es el informe, señora Presidenta y señores Representantes.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador Hoyos. I now offer the floor to delegations that might wish to comment on this report. I give the floor to the Representative of Argentina.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos.

Respecto de las organizaciones de la sociedad civil que han presentado su postulación para participar en la Asamblea General, nosotros tenemos problema con una organización de la Argentina, que es el Observatorio Internacional de Prisiones. Quisiéramos objetar su participación por denuncias en su contra, obrantes en los archivos del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, de la Argentina.

Respecto de las demás, no tenemos ningún problema, absolutamente ningún problema con las registradas, por supuesto, y tampoco con las que no han sido registradas.

Muchísimas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Argentina. I give the floor to the distinguished Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días.

Quiero agradecer al Embajador Hoyos el informe que hemos escuchado. Lo hemos revisado detenidamente y, lamentablemente, tengo la obligación de transmitir a todos ustedes, colegas, que no podemos admitir la presencia de una organización, Human Rights Watch.

Señora Presidenta, voy a hacer recuerdo a esta sala del problema que tuvimos con ella el año pasado. El director de esta organización en Bolivia estuvo vinculado y acusado con actos de terrorismo. El señor Hugo Achá es su nombre, se vino acá a los Estados Unidos en uso, obviamente, de sus atribuciones, etcétera. Hemos esperado un año ya para que Human Rights nos explique cuál fue la participación de este señor en la participación en actos que muchos de ustedes conocen, en mi país. Lamentablemente, el Director de Human Rights simplemente se dedicó a cambiar de personal. No hizo ninguna explicación a mi país; la investigación sigue, y nosotros estamos altamente susceptibles con ello.

Esto no quiere decir, señora Presidenta, señores y señoras Representantes, que Bolivia objeta la participación de instituciones de la sociedad civil. Nosotros somos absolutamente respetuosos y hemos impulsado, además, políticas de reconocimiento y participación de la sociedad civil. Sin

embargo, específicamente en relación con esta institución por el tema de terrorismo, además, estamos muy preocupados y solicitamos que no se la tome en cuenta.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Bolivia. I give the floor to the Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta y buenos días.

En el tema de la sociedad civil, sobre el cual hemos tenido en varias oportunidades largos debates, nosotros compartimos una preocupación y es que, a futuro, definitivamente debemos concentrarnos en discutir el tema de la estrategia de participación porque nos preocupa que intereses particulares se impongan sobre intereses colectivos.

En el caso de Venezuela, evidentemente hay cuatro organizaciones que ya están registradas y hay una sobre la cual tenemos una inquietud y hay otras que se están invitando bajo la categoría de invitados especiales. Lamentablemente, en este momento, quizás en los próximos minutos, ya nosotros tengamos una decisión, pero hay cuestionamiento respecto a algunas de ellas. Así que en este momento nosotros pondríamos ad referendum la aprobación de Venezuela al tema de las organizaciones que están. Una es Asociación Civil Consorcio Justicia; las otras son PROVEA y Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Venezuela. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Quisiera decir algo que ya he dicho en años anteriores.

Esta discusión sobre los que son invitados a la Asamblea es una discusión, perdone que lo diga así, Presidenta, solamente teórica, pero que nos causa mucho daño. ¿Por qué teórica? Porque el diálogo de las organizaciones de la sociedad civil, ONG, con los Ministros tiene lugar antes de la Asamblea y se invita a todas las ONG que quieren participar, todas se reúnen previamente, nombran sus voceros y esos voceros hacen sus presentaciones ante los Ministros en la mañana del domingo.

La Asamblea General de la OEA se inaugura en la noche del domingo y de lo que estamos hablando aquí, entonces, es de las invitaciones que se cursan a la Asamblea misma. Es decir, aquellas a las cuales invita el Consejo Permanente a la Asamblea del domingo 6 en la noche, lunes y martes en la cual jamás habla ninguna organización no gubernamental y la mayor parte de ellas, francamente, ni siquiera asisten. Por eso digo que es teórica. Pero creo que la imagen de que se veten organizaciones no gubernamentales le causa daño a la Organización y es un daño, además, grave porque nosotros tenemos un prestigio con el mundo de las organizaciones no gubernamentales. Es un daño inútil porque, repito, no está afectando a los que van a participar en el diálogo con los Ministros. Está afectando a los que podrían sentarse en las sillas de atrás a mirar el debate de la Asamblea que muchas veces, además, se transmite por televisión abierta. Por lo tanto, reconociendo el pleno derecho que tiene el Consejo de cursar invitaciones a la Asamblea General, yo creo que el debate, francamente, el tema del cual se trata no merece el daño que nos hacemos.

Una pequeña aclaración, además, al Embajador de Bolivia. La organización que en otra ocasión no se admitió –y en lo cual yo estuve de acuerdo, además– era una llamada la Human Rights Foundation que había sido involucrada en los hechos de Santa Cruz y no Human Rights Watch, que es la que se está presentando ahora, que es una organización que tiene operaciones en el mundo entero, digamos, que no ha sido nunca cuestionada. Por lo tanto, no sé si habrá algún error o hay algún problema con *Human Rights Watch* también porque la anterior, repito, la que estuvo involucrada en los temas de Santa Cruz era una institución que había nacido recién llamada la Human Rights Foundation y, efectivamente, esa no fue invitada ni siquiera al diálogo con los Cancilleres por la razón que señalaba.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General. I give the floor to the distinguished Representative of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Con lo que expresaba el Secretario General, él no deja de tener razón en lo que plantea, probablemente esté en la forma que se titulan los documentos y en cómo expresar exactamente lo que son las cosas.

Si leemos el punto 2, dice, “Informe del Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA sobre las solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de los trabajadores y organizaciones del sector privado y otras organizaciones de carácter internacional para asistir como invitados especiales al cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General”. Es decir, lo que dice el título es que están asistiendo como invitados especiales a esa Asamblea General. Efectivamente, no participan en la Asamblea General como miembros, como si fueran representantes del Estado, sino que en el marco de la Asamblea General se organizan foros paralelos en los cuales estos diferentes sectores participan y para los cuales son invitados.

Probablemente si se redactan mejor los documentos y se dice lo que es efectivamente, no tendríamos tantas dificultades en este tipo de situaciones porque queda claro que en la Asamblea participan los Estados y los Representantes de los Estados y se invita, para foros paralelos, a estos sectores con el ánimo de que discutan, establezcan y planteen lo que consideren a bien. Eso por un lado.

Habíamos dejado pendiente lo de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en esta Asamblea, y estaban las solicitudes de la Asociación de Mujeres Profesionales por el Desarrollo Integral, Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora; también la Fundación Iberoamericana de la Cultura (FIBRAS) y el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. Nicaragua en este caso no tendría objeción para que estas organizaciones participen en el foro paralelo que se realiza en la Asamblea General de la OEA en Lima.

Sería eso. Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Nicaragua. I give the floor to the distinguished Ambassador of Bolivia. Sir, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señora Presidenta. Gracias por la aclaración, señor Secretario General.

Como estas sesiones son públicas, quiero admitir un error. *Human Rights Watch*, efectivamente, no tiene nada que ver con el hecho que yo he mencionado. El que esta sea pública puede generarle a esa organización algún problema. Entonces, quiero públicamente reconocer el error y retirar totalmente la apreciación que hice sobre ella.

Sin embargo, gracias también, señor Secretario General, por haber aceptado que, efectivamente, *Human Rights Foundation*, como aquella vez sucedió, no tenía que haber participado en la Asamblea de San Pedro de Sula.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Bolivia. I give the floor to the distinguished Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chairman.

We have had this discussion before in the lead-up to previous General Assembly sessions. In fact, I was Chair a year ago when we had this very difficult discussion, and I must say I'm very uncomfortable with the situation that we find ourselves in on this file. I'm allergic, as a Canadian, I guess, to the idea that governments can sit in judgment or can vet civil society organizations.

For the record, I have no objection to the three Canadian organizations on this list—the African Canadian Legal Clinic (ACLC), the Canadian Foundation for the Americas (FOCAL), and the International Center for the Prevention of Crime (ICPC).

I do hear a willingness around the table to consider some way of managing this issue, and I would urge that we have a discussion offline with you and with other interested parties so that we can resolve this issue and so avoid a difficult discussion around the table.

I take what my colleague from Nicaragua has said. He's actually looking for a solution that would enable us to move forward on a tricky issue for all of us. I appreciate the fact that he has put a proposal on the table. I think it's worth looking at that or other suggestions outside of the Permanent Council so that we don't have this difficult discussion inside the Permanent Council.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Canada. I give the floor to the Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

The U.S. Delegation agrees 100 percent with the position expressed by the Secretary General. This debate is extremely damaging to the image of the Organization of American States as an organization dedicated to freedom and democracy. That we should appear here trying, as the distinguished Ambassador of Canada has said, to vet or veto nongovernmental organizations (NGOs) in our societies is extremely damaging to the OAS.

We fully believe that all registered and nonregistered civil society organizations should be welcome to attend the events surrounding the General Assembly. This is appropriate and consistent with the standing procedures of this organization. There is no precedent, no precedent, for barring registered organizations from attending the General Assembly session, and we should not set that precedent now. What is happening here is that some governments find uncomfortable some of the positions taken by some of these organizations. Well, that's democracy; you have to listen to all points of view, and my delegation believes that this organization should be a strong supporter of dissent, of debate, and of discussion.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, United States. The Chair would like to emphasize a couple of points.

First, the Secretary General noted that the dialogue with civil society is held prior to the start of the General Assembly session.

Second, item 2 on the order of business lists all the organizations that attend the General Assembly session, not participate in the General Assembly session. They attend with no voice. Just a point of clarification.

There being no further requests from the floor, the Chair suggests that the Council take note of the report presented by the Chair of the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC) on the requests by civil society organizations, workers' organizations, private sector organizations, and other international organizations to participate as special guests in the fortieth regular session of the General Assembly, document CP/CISC-510/10 rev. 2.

Taking into account the objections expressed by some delegations to the requests of a few organizations, the Chair recommends that the Council:

1. Approve the organizations listed in document CP/CISC-510/10 rev. 2 that have been agreed upon by all member states;
2. Approve all registered organizations, in accordance with the guidelines established in resolution CP/RES. 759 (1217/99) for the participation of civil society organizations in OAS activities;
3. Postpone a decision until the next meeting of the Council on those organizations on which member states are still waiting instructions; and

4. Recommend that the CISC review the criteria with reference to those organizations about which member states have raised specific objections and make a recommendation to the Council at its next meeting.

If there are no objections, it is so agreed. Agreed.

#### INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

La PRESIDENTA: We will now move on to item 3, the report of the Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH). I am very pleased to give the floor to Ambassador Graeme Clark, Chair of the CSH.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Thank you very much, Madam Chair.

In my capacity as Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH), it is my pleasure to present today the following 10 draft resolutions, which have been approved by consensus, to be considered at our next General Assembly session:

- The draft resolution “Follow-up to the Special Conference on Security,” contained in document CP/CSH-1200/08 rev. 2, was presented by the Delegation of Mexico and was approved at our meeting held on April 21.
- The draft resolution “Disarmament and Nonproliferation in the Hemisphere,” contained in document CP/CSH-1199/10 rev. 3, was presented by the Delegation of Mexico and is cosponsored by the delegations of Costa Rica and Peru. This document was approved at our meeting held on April 29.
- The draft resolution “Support for Implementation at the Hemispheric Level of United Nations Security Council Resolution 1540,” contained in document CP/CSH-1201/10 rev. 3, was presented by the Delegation of Argentina and is cosponsored by the delegations of Costa Rica, the United States, and Peru. This document was approved at our meeting held on April 29.
- The draft resolution “Inter-American Convention against the Illicit Manufacturing of and Trafficking in Firearms, Ammunition, Explosives, and Other Related Materials (CIFTA),” contained in document CP/CSH-1215/10, was approved by the Consultative Committee of the CIFTA at its Eleventh Regular Meeting, held on April 23, 2010, and was subsequently approved by the CSH on April 29.
- The draft resolution “Support for the Work of the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE),” contained in document CP/CSH-1214/10 rev. 2, was presented by the Delegation of The Bahamas in its capacity as Chair of CICTE. This document was approved at our meeting held on May 11.

- The draft resolution “Observations and Recommendations on the Annual Report of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD),” contained in document CP/CSH-1221/10 rev. 1, was approved by CICAD at its forty-seventh regular session, held from May 3 to 5, 2010, at OAS headquarters and was approved by our committee on May 11. I should point out, Madam Chair, that this document has a correction in the Spanish, French, and Portuguese versions.
- The draft resolution “Multilateral Evaluation Mechanism of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD),” contained in document CP/CSH-1222/10 rev. 1, was approved by CICAD at its forty-seventh regular session and subsequently approved by our committee on May 11.
- The draft resolution “Amendments to the Model Regulations of the Inter-American Drug Abuse Control Commission on Money Laundering Offenses Connected to Illicit Drug Trafficking and Other Serious Offenses,” contained in document CP/CSH-1224/10 rev. 1, was approved by CICAD at its forty-seventh regular session and subsequently approved by our committee on May 11.
- The draft resolution “Meeting of Ministers Responsible for Public Security in the Americas,” contained in document CP/CSH-1207/10 rev. 3, was presented by the delegations of the Dominican Republic and Mexico and is cosponsored by the delegations of Trinidad and Tobago, Canada, Chile, the United States, and Guatemala. This document was approved at our meeting held on May 13.
- The draft resolution “Promotion of Hemispheric Cooperation in Dealing with Criminal Gangs,” contained in document CP/CSH-1230/10 corr. 1, was presented by the Chair of the Working Group to Prepare a Regional Strategy to Promote Inter-American Cooperation in Dealing with Criminal Gangs. This document was approved at our meeting held on May 13 and includes, as part of the draft resolution, the document entitled “Regional Strategy to Promote Inter-American Cooperation in Dealing with Criminal Gangs.”

These draft resolutions are presented to the Permanent Council for consideration and possible approval.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador Clark, for your presentation.

I now offer the floor to delegations that might wish to refer to the report presented, as well as to the 10 draft resolutions that the Committee on Hemispheric Security (CSH) wishes to transmit to the General Assembly.

There being no requests for the floor, the Chair suggests that the Council take note of the report presented by the Chair of the Committee and approve the following 10 draft resolutions, to be transmitted to the General Assembly at its fortieth regular session:

- Follow-up to the Special Conference on Security;

- Disarmament and Nonproliferation in the Hemisphere;
- Support for Implementation at the Hemispheric Level of United Nations Security Council Resolution 1540;
- The Inter-American Convention Against the Illicit Manufacturing of and Trafficking in Firearms, Ammunition, Explosives, and Other Related Materials;
- Support for the Work of the Inter-American Committee against Terrorism;
- Observations and Recommendations on the Annual Report of the Inter-American Drug Abuse Control Commission;
- The Multilateral Evaluation Mechanism of the Inter-American Drug Abuse Control Commission;
- Amendments to the Model Regulations of the Inter-American Drug Abuse Control Commission on Money Laundering Offenses Connected to Illicit Drug Trafficking and Other Serious Offenses;
- Meeting of Ministers Responsible for Public Security in the Americas; and
- Promotion of Hemispheric Cooperation in Dealing with Criminal Gangs.

If there are no comments, it is so agreed. Agreed.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DEL  
CONSEJO PERMANENTE Y LA CEPCIDI SOBRE EL PROYECTO DE  
CARTA SOCIAL DE LAS AMÉRICAS Y PRESENTACIÓN DE  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La PRESIDENTA: We move now to item 4. The Chair of the Joint Working Group of the Permanent Council and CEPCIDI on the Draft Social Charter of the Americas will present a report on the activities of the Joint Working Group and a draft resolution. Ambassador Hoyos, you have the floor, sir.

El PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DEL CONSEJO PERMANENTE Y LA CEPCIDI SOBRE EL PROYECTO DE CARTA SOCIAL DE LAS AMÉRICAS: Gracias, Presidenta.

Señores Representantes Permanentes y Representantes, como es de todos conocidos, la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 2056 (XXXIV-O/04) del trigésimo cuarto período ordinario de sesiones, encomendó al Consejo Permanente y a la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) que conjuntamente elaboraran un proyecto de Carta Social de las Américas y un Plan de Acción que incluya los principios de desarrollo social y establezca metas y objetivos específicos que refuercen los instrumentos existentes en la OEA sobre democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza. Para



avanzar estos trabajos se estableció el Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI sobre la Carta Social de las Américas.

La importancia de la iniciativa de la Carta Social ha sido destacada por los Jefes de Estado y de Gobierno durante la Cuarta Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, en noviembre de 2005, y en ocasión de la Quinta Cumbres de las Américas, celebrada en Puerto España en abril de 2009. Durante esta última las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno reiteraron su apoyo a los objetivos de la Carta Social de las Américas y su Plan de Acción, los cuales buscan ofrecer a todos nuestros ciudadanos más oportunidades para beneficiarse del desarrollo sostenible con equidad e inclusión social y alentaron a que se concluya con la preparación de esos instrumentos y las negociaciones antes de fines de 2009.

De igual forma, la Asamblea General ha seguido resaltando su apoyo al proceso en las sesiones de los años 2005, 2006, 2007, 2008, y 2009, reiterando el mandato de continuar con el trabajo de elaborar una Carta Social a través del Grupo de Trabajo Conjunto. Durante el año 2009 el Grupo de Trabajo continuó enfocándose en la negociación de la sección dispositiva.

En junio de 2009 se eligió como Presidente del Grupo al Embajador Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana. Durante y bajo su presidencia el Grupo de Trabajo finalizó la primera revisión del capítulo III, llamado “Desarrollo social, igualdad de oportunidades y no discriminación”, en los que quedaron pendientes de consenso solamente dos artículos.

Durante la presidencia del Embajador Alcántara, quien con mucho dinamismo y compromiso estuvo al frente de los trabajos, también se inició y avanzó notablemente en la consideración del capítulo IV, “Desarrollo cultural, diversidad y pluralidad”, en el que quedó solamente un artículo pendiente de consenso y dos ad referendum del quórum reglamentario.

El informe presentado por el Embajador Alcántara en diciembre de 2009, que todos ustedes conocieron, detalla no solo lo que el Grupo de Trabajo alcanzó durante su mandato, sino, además, un recuento de las tareas del Grupo de Trabajo en los últimos cinco años. En ese momento el Presidente saliente del Grupo de Trabajo solicitó a los Representantes Permanentes el más decidido respaldo y la mayor voluntad política para superar las dificultades que durante estos cinco años han impedido concluir con la Carta.

El 27 de enero de 2010, en sesión conjunta del Consejo Permanente y la CEPCIDI, se me encargó la Presidencia del Grupo de Trabajo Conjunto por los siguientes seis meses. Desde mi elección como Presidente del Grupo de Trabajo me dediqué a hacer consultas con los Estados Miembros sobre el proceso de negociación de la Carta y a entender las dificultades de estos cinco años que han impedido la conclusión de ella.

Lo que se ha concluido al terminar este proceso, que se los mencioné a ustedes en la sesión anterior del Consejo Permanente, es que todos los Estados Miembros, sin excepción, reconocen la importancia de contar con la Carta Social de las Américas lo antes posible, dada la importancia que tiene para nuestros países un documento de esta naturaleza que subraye el compromiso hemisférico con la lucha contra la pobreza y a favor de la inclusión.

Adicionalmente, durante las consultas se reveló que existe una gran voluntad política para sacar adelante la negociación y poder contar con una Carta Social lo antes posible.

Tras finalizar las consultas, el Grupo de Trabajo retomó las negociaciones continuando con la consideración del artículo pendiente del capítulo IV y con aquellos dos que estaban ad referendum, los cuales ya fueron aprobados. La propuesta de esta Presidencia es continuar y finalizar rápidamente con la sección dispositiva y, una vez concluida esta consideración, adelantar la consideración de la sección preambular y, luego, con el Plan de Acción.

En la sesión del 11 de mayo el Grupo de Trabajo aprobó, para la consideración del Consejo Permanente, un proyecto de resolución para ser elevado al cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en Lima. Este proyecto de resolución extiende el mandato del Grupo de Trabajo y expresa la sincera voluntad política de los Estados Miembros de concluir y aprobar la Carta Social y su Plan de Acción antes de fines de 2010. Espero, y creo que todos esperamos, que este sí sea el año definitivo.

En cumplimiento del mandato que emana del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, las labores del Grupo de Trabajo Conjunto continuarán inmediatamente para seguir avanzando con la consideración del proyecto de Carta Social de las Américas y luego, su Plan de Acción.

Señora Presidenta, me complace presentar a este Consejo Permanente el proyecto de resolución “Carta Social de las Américas: Renovación del compromiso hemisférico del combate a la pobreza en la región”, el cual ha sido aprobado por el Grupo de Trabajo. Quiero informar, además, que luego de su aprobación por el Grupo de Trabajo, la Delegación de Nicaragua solicitó la inclusión de la reserva de su Gobierno a la Declaración de la Quinta Cumbre de las Américas en el párrafo preambular 9 del proyecto de resolución. El texto de la reserva que presentó la Delegación de Nicaragua dice:

Nicaragua refrenda su lucha contra la pobreza, contra la exclusión social y propugna por la inclusión de todos los actores de la sociedad nicaragüense, a la vez de renovar sus esfuerzos en el Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI, con la finalidad de culminar las negociaciones del proyecto de Carta Social de las Américas y su Plan de Acción. En lo relativo a la Declaración de Compromiso de Puerto España, el Gobierno de Nicaragua deja constancia de su expresa reserva a la Declaración de la Quinta Cumbre de las Américas realizada en Puerto España, Trinidad y Tobago. Durante la celebración de este evento, Nicaragua expresó su posición en la que consideró como inaceptable e insuficiente la Declaración de la Quinta Cumbre de las Américas por no dar respuesta a una serie de temas de trascendental importancia para el Hemisferio y que aún continúan pendientes de discusión. De igual manera, Nicaragua no acepta la referencia a dicha Declaración que se exprese en las diversas resoluciones que sean aprobadas en la Asamblea General de la OEA. Nicaragua reafirma que los puntos en la agenda para la Asamblea General deben elaborarse derivándose de los debates y discusiones de los Presidentes en Trinidad y Tobago.

En este sentido, señora Presidenta, señores Representantes, me permito recomendar a este Consejo Permanente que se apruebe el proyecto de resolución presentado, con la inclusión de la reserva del Gobierno de Nicaragua en el párrafo preambular número 9.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador Hoyos. I now offer the floor to delegations that might wish to refer to the report and the draft resolution presented. There being no requests for the floor, the Chair suggests that the Council:

- Take note of the report presented by the Chair of the Joint Working Group of the Permanent Council and CEPCIDI on the draft Social Charter of the Americas, document CP/doc.4494/10; and
- Approve the draft resolution “Social Charter of the Americas: Renewal of the Hemisphere Commitment to Fight Poverty in the Region,” document GTC/CASA/doc.124/10 rev. 1, as recommended by the Joint Working Group, for transmittal to the General Assembly, with the inclusion of the footnote requested by the Permanent Mission of Nicaragua.

If there are no objections, it is so approved. Approved.

#### INFORME ANUAL DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

La PRESIDENTA: The next item is the presentation of the annual report of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI). For the presentation of this report, I am pleased to give the floor to Ambassador Cornelius Smith, Permanent Representative of The Bahamas and Chair of the Fifteenth Regular Meeting of the Inter-American Council for Integral Development. Ambassador, you have the floor.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Thank you, Madam Chair.

As Chair of the Fifteenth Regular Meeting of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI) and of its Permanent Executive Committee (CEPCIDI) for the past year, it is my pleasure to present to the Permanent Council our annual report, with a view to forwarding it, as well as the draft resolutions that CIDI is submitting, to the next regular session of the General Assembly.

Madam Chair, it is evident that the needs of our hemisphere keep increasing and the inequality in our countries is palpable. It is in that regard, and in fulfillment of the OAS Charter, that CIDI continues to promote cooperation among our member states with the purpose of achieving integral development in the economic, social, educational, cultural, scientific, and technological fields.

This year, CIDI is submitting 16 draft resolutions for the consideration of the General Assembly, all of which are included in today’s order of business. These draft resolutions, Madam Chair, report on the work that CIDI and the Executive Secretariat for Integral Development (SEDI) have carried out this past year, while delineating the work and focus areas of CIDI for the upcoming year.

The delegations will find in the volume of resolutions the reports on the achievements of three ministerial meetings held last year.

In Ecuador, CIDI held the Sixth Inter-American Meeting of Ministers of Education, which considered options for transforming secondary education, including proposals for curriculum renovation and its relationship to social integration, the world of work, and development plans; the strengthening of educational exchanges and regional cooperation; and possible strategies and financing for moving forward.

In Argentina, CIDI held the XVI Inter-American Conference of Ministers of Labor (IACML), a ministerial process that began in 1963 and continues to meet every two years. Last year, in the midst of the economic crisis, ministers of labor exchanged their views and established a rich dialogue with finance and social development authorities on responses to the crisis in the context of growth with social inclusion, employment generation, decent work, and social security.

In Colombia, CIDI held the Specialized Meeting of High-level Cooperation Authorities, which focused on the effectiveness of hemispheric cooperation. It addressed the role that the OAS might play as a coordinating agent and examined opportunities to optimize regional cooperation.

In the second semester of 2010, CIDI will hold important meetings that respond to the needs and interests of the member states in addressing issues that are latent in our hemisphere.

Colombia will host the Second Meeting of Ministers and High Authorities of Social Development, which will focus on strengthening and sustaining social protection systems.

The Dominican Republic will host the Second Inter-American Meeting of Ministers and High-level Authorities on Sustainable Development, which will focus on sustainable development in light of the challenges of climate change and disasters in the Americas.

Brazil will host the Fifth Meeting of Ministers of Culture and Highest Appropriate Authorities in the framework of CIDI, which will be of particular importance in view of the fact that 2011 has been declared by the OAS as the Inter-American Year of Culture.

Madam Chair, in addition, CIDI's work will focus on the following topics:

- The importance of tourism cooperation in the Americas;
- The Inter-American Competitiveness Network (RIAC);
- Climate change in the countries of the Hemisphere;
- The Sixth Meeting of the Inter-American Committee on Ports (CIP);
- The Inter-American Program on Education for Democratic Values and Practices;
- Eradicating illiteracy and fighting diseases that affect integral development; and

- Existing mechanisms for disaster prevention and response and humanitarian assistance among the member states. On this last item, the Joint Working Group of the Permanent Council and CEPCIDI on Existing Mechanisms for Disaster Prevention and Response has been established.

It is known by all delegations that for the past three years, CIDI has undergone a process of strengthening its political dialogue, its cooperation, and its structure. In that regard, CIDI is submitting a draft resolution that reports on the progress achieved by the Working Group to Strengthen CIDI that was established by CEPCIDI. The Working Group is considering how to make our work more effective and efficient in developing and studying cooperation mechanisms within the OAS, with a view to strengthening existing mechanisms, such as FEMCIDI, and incorporating new ones, such as triangular and South-South cooperation.

Lastly, CIDI is extending the term of our road map, the Strategic Plan for Partnership for Integral Development.

CIDI's annual report and draft resolutions reveal the important and diverse work of the OAS in promoting development in member states. Without the assistance of the Executive Secretariat for Integral Development, which serves as the Secretariat to all development processes and puts programs, projects, and activities in motion, it would have been impossible to make this progress.

I would therefore like to thank Ambassador Quiñónez and the staff of SEDI for their hard work, as well as representatives to CEPCIDI for their commitment and continuous contributions to advancing the development agenda in the Americas through CIDI, the OAS's main political body for integral development.

Thank you, Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador Smith, for your presentation. I now offer the floor to delegations that might wish to refer to the report and draft resolutions presented. I give the floor to the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, señora Presidenta.

Nuestra Delegación quiere agradecer al Embajador de las Bahamas por la presentación del informe y aprovechar para reconocer su trabajo y su liderazgo como Presidente de la CEPCIDI. También hacer propicio para reconocer el trabajo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI).

Nosotros estamos en esta oportunidad tomando la palabra para informar que tenemos un pie de página en el proyecto de resolución "Red Interamericana de Competitividad". Hubo una larga discusión. Un primer llamado de atención es que este tipo de iniciativas debe tener una discusión primero a lo interno de los órganos competentes de la OEA y, en segundo lugar, porque nosotros estamos convencidos –y cuando hablo de nosotros, es un pie de página que acompaña la Delegación de Nicaragua– nosotros estamos convencidos con el enunciado de la Carta de la OEA que señala, o que establece entre sus propósitos esenciales, promover por medio de la acción cooperativa el desarrollo económico, social y cultural de los Estados Miembros.

Estimamos que no es a través de la competitividad como se puede alcanzar el desarrollo económico y social, o sea, como elemento central. En este sentido, el pie de página que las Delegaciones de Nicaragua y Venezuela pidieron que se incluyera, reza de la siguiente manera:

Los Gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y de la República de Nicaragua expresan sus reservas a esta resolución por considerar que la promoción del desarrollo integral en la región solo podrá alcanzarse mediante políticas que impulsen la integración, la cooperación, la complementariedad y la solidaridad.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Venezuela. I give the floor to the Representative of Nicaragua. Sir, you have the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Agradecemos el informe del Embajador de las Bahamas.

La Representación de Nicaragua, con relación al proyecto de resolución “Importancia de la cooperación en materia de turismo en las Américas”, también quiere informar que, junto con Venezuela, dejamos una nota en pie de página que dice lo siguiente:

Los Gobiernos de la República de Nicaragua y de la República Bolivariana de Venezuela consideran que el turismo debe concebirse como un proceso social que beneficie a toda la sociedad, a toda la colectividad y esté orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras. Asimismo, dejan constancia que la promoción del desarrollo integral en la región solo podrá alcanzarse mediante políticas que impulsen la integración, la cooperación, la complementariedad y la solidaridad.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Nicaragua. There being no further requests for the floor, the Chair suggests that:

- The comments made by the delegations be included in the deliberations of this meeting;
- The Council take note of the annual report of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI), document CIDI/doc.6/10, and thank Ambassador Smith for its timely presentation; and
- The Council approve the 16 draft resolutions included in document CIDI/doc.6/10 add. 1, recommended by CIDI for transmittal to the General Assembly for its consideration at its fortieth regular session.

If there are no objections, it is so approved. Approved.

## ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

La PRESIDENTA: Let us now move on to item 6, the election of one member of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. This item was included in today's order of business at the request of the Permanent Mission of Colombia.

Article 2 of the Statutes of the Fund establishes that "the Fund shall be administered by a Committee approved and supervised by the Permanent Council." Likewise, Article 3 of said Statutes establishes that "the Committee shall include four members of the Permanent Council and the Secretary General of the OAS," and Article 4 establishes that "with the exception of the Secretary General, who shall be a permanent member, the members of the Committee shall be appointed by the Permanent Council to serve for four years, the term of office of one of each of them to end each year."

I am now pleased to give the floor to Ambassador Luis Alfonso Hoyos, Permanent Representative of Colombia. Sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta.

Colombia, quien actualmente coordina el grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), solicitó a usted la inclusión de este tema en el orden del día del Consejo Permanente con el propósito de definir qué país habrá de ocupar la vacante actualmente existente en la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe.

Esta Comisión, como usted lo mencionó ahora, está integrada por cuatro Estados Miembros y el Secretario General, quien es miembro permanente. Actualmente los Estados que forman parte de la Comisión son Antigua y Barbuda, país elegido en 2005 y reelegido en 2009; Estados Unidos, país designado en 2007; y, Panamá, país elegido en 2008, estando vacante la posición que le corresponde ocupar al grupo ALADI, teniendo en cuenta que Perú finalizó su período de cuatro años en la Comisión en diciembre de 2009.

En este orden de ideas la Delegación de Colombia, en nombre de la ALADI, se permite proponer la candidatura de Chile, confiados plenamente en que, con el liderazgo de su Embajador y la calidad de su equipo de trabajo, el grupo ALADI tendrá una representación idónea en los trabajos adelantados por la Comisión del Fondo.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Hoyos. Before opening the floor to delegations, I'd like to give the floor to the distinguished Ambassador of Antigua and Barbuda. Ma'am, you have the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Madam Chair, and good morning.

In my capacity as Chair of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund, I would like to thank my colleague from Colombia, in his capacity as the Coordinator of the Latin American

Integration Association (ALADI) group, for presenting the nomination of Chile to fill the vacant seat. Delegations are well aware of the zeal and enthusiasm of Chile when it comes to matters pertaining to education, and on that score, Madam Chair, I would wish that Chile be elected by acclamation.

Thank you very much.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you very much, Antigua and Barbuda. I am very pleased to announce that the Delegation of Chile has been elected as a member of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund for a period that will end in December of 2013.

I give the floor to the distinguished Representative of Chile. Sir, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidenta, y gracias a todas las delegaciones por esta nominación.

[Risas.]

La PRESIDENTA: Short, sweet, and to the point. That's beautiful! [Risas.] I give the floor to the Ambassador of Antigua and Barbuda.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, I speak on behalf of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund in saying that we look forward to the inclusion of Chile in the family of the Committee. However, Madam Chair, it would be remiss of this delegation if we did not thank Peru for its sterling work as a member of the Committee. All members of the Committee deem it a privilege to have enjoyed Peru's cooperation, and I am heartened to know that we may continue to count on Peru's support going forward.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Antigua and Barbuda. Thank you very much, Peru. Consider yourself thanked [risas.], and the nomination of Chile is approved.

#### INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTILO DEL CUADRAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: The last item on the order of business of today's meeting is the composition of the Style Committee of the fortieth regular session of the General Assembly.

As established in Article 28 of the Rules of Procedure of the General Assembly, the Permanent Council shall constitute a Style Committee, composed of delegations to represent each of the four official languages of the Organization, to receive the resolutions, declarations, and



recommendations issued by the General Assembly, correct their defects of form, and ensure equivalency among the versions in the official languages.

I would propose that, as was done in past years, the Style Committee be composed of the Delegation of Brazil for Portuguese, the Delegation of Canada for French, the Delegation of the United States for English, and the Delegation of the host country of the General Assembly for Spanish.

If there are no comments, I take it that the Council supports the Chair's proposal. Good! We agree, then, that the Style Committee of the fortieth regular session of the General Assembly is composed of the delegations of Brazil, Canada, the United States, and Peru. As in past years, the meetings of the Style Committee will be open to all interested delegations. It is so approved. Approved.

We have concluded the consideration of the issues included in the order of business of this meeting. At this time, I would like to invite delegations to introduce any issue that they may wish to have considered under "Other business." The floor is open. If there are no other matters to be brought to the attention of the Council, this meeting stands adjourned.

ISBN 978-0-8270-5750-0